

Pedro Martín Butragueño y Rebeca Barriga Villanueva (dirs.). *Historia sociolingüística de México. Vol. 3. Espacio, contacto y discurso político*. Índices analíticos a cargo de Mary Carmen Aguilar Ruiz. México: El Colegio de México, 2014. 657 págs.

Por Bianca Paola Islas Flores

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO

Este tercer volumen de la *Historia sociolingüística de México*, publicado en 2014, recorre un trayecto que abarca desde el siglo XX hasta el XXI y presenta la compleja realidad sociolingüística de las lenguas mexicanas que se configura por los ejes del tiempo, el espacio y las dinámicas migratorias de los hablantes de las lenguas indígenas. Rebeca Barriga Villanueva comienza con “Narrativas de la migración, paradojas de la realidad: un prefacio en construcción”, la tercera parte de la historia que se comenzó a trazar en los volúmenes anteriores, *México prehispánico y colonial* (1) y *México contemporáneo* (2); la migración, inscrita dentro del marco de la geografía lingüística y el discurso político, es el hilo conductor que estructura y cohesiona los once capítulos que integran este volumen. Los autores que participan en esta obra describen el escenario social y lingüístico así como los procesos al interior de los sistemas lingüísticos en el “incontrovertible contacto con otros sistemas” y los problemas que se desatan cotidianamente en la “complicada conformación étnica y lingüística de México”. La historia sociolingüística del país no se agota en este volumen porque falta recorrer otros espacios y narrar los fenómenos sociales y lingüísticos que se generan a través del tiempo.

En el primer capítulo intitulado “La división dialectal del español mexicano”, Pedro Martín Butragueño describe la distribución dialectal del español de México. A partir de la perspectiva dialectológica, explora los estudios que dan cuenta de la zonificación, con base en datos fonéticos, fonológicos y léxicos. Destaca la caracterización que se hace en las investigaciones del español mexicano-centroamericano, donde se establecen los límites periféricos de la gran región que distingue entre las áreas de *pueblo nuevo* y de *pueblo-testimonio*, y que plantea la bifurcación en español mexicano y en español mayense-centroamericano. Desde la perspectiva histórica, se accede al estudio de la distribución geolingüística del español de México, que en sí misma es la historia de su expansión y

del contacto lingüístico con las lenguas indígenas. Este contacto generó las condiciones para la variación dialectal del español y el desplazamiento lingüístico de las lenguas indígenas.

También nos presenta los resultados de los estudios dialectales que se basan, por un lado, en la hipótesis perceptual que toma en cuenta las actitudes y las creencias de los hablantes sobre la variación y cambio lingüístico; refiere a las diferencias de la percepción que tienen los hablantes del Distrito Federal y de la ciudad de Hermosillo respecto a estas dos variedades lingüísticas del español. Por otro lado, la *hipótesis modelizadora* es una propuesta innovadora que busca dar cuenta de la zonificación dialectal del español de México a partir de modelos sobre el comportamiento de los datos geolingüísticos variables que son sometidos a una evaluación.

Los capítulos segundo, tercero y cuarto conducen hacia los estudios que dan cuenta del fenómeno del contacto lingüístico y las consecuencias de la dinámica migratoria de los hablantes de las lenguas indígenas y del español en algunas ciudades de México, en la frontera norte y sur de México, así como en los Estados Unidos de América y Centroamérica. El segundo capítulo, que Regina Martínez titula “De la resistencia al desplazamiento de las lenguas indígenas en situación de migración”, examina las investigaciones que abordan el tema de la migración de los hablantes de las lenguas indígenas en los centros urbanos de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Mérida, Tlaxcala y Tijuana y las tensiones que giran alrededor de la identidad lingüística, producto de las ideologías lingüísticas negativas hacia el uso de las lenguas indígenas y las políticas lingüísticas en las escuelas públicas que continúan con la gesta de castellanización que conlleva a su vez al desarrollo de diversas formas de bilingüismo.

La autora describe la situación sociolingüística en contextos de migración del otomí, maya yucateco, mixteco, zapoteco, purépecha, triqui, nahua y mixe. En cada comunidad lingüística de los centros urbanos, las redes laborales de la migración y la socialización de la lengua indígena son heterogéneas. Las dinámicas urbanas en la socialización de las lenguas indígenas y el español, las ideologías lingüísticas y la exposición a la escuela han sido determinantes en el cambio lingüístico en las nuevas generaciones de indígenas. De modo que se despliegan las condiciones para el desarrollo de diversos tipos de bilingüismo que transitan hacia el desplazamiento de la lengua indígena por el español. “La migración es un factor para el desplazamiento lingüístico, pero la relación no es unidimensional” (p. 1414).

El desplazamiento de la lengua indígena por el español es una constante en México. Los efectos de este desplazamiento traen consigo formas lingüísticas que se conservan en la segunda lengua como rastros de ciertas estructuras, calcos, etc. En el capítulo tercero, “El llamado español indígena en el contexto del bilingüismo”, Alonso Guerrero Galván y Marcela San Giacomo analizan conceptos de la sociolingüística como *bilingüismo asimétrico*, *prestigio lingüístico*, *bilingüismo individual*, *bilingüismo colectivo*, *diglosia*, *interferencia lingüística* y *transferencia lingüística* para examinar el concepto de español indígena. La migración y el prestigio lingüístico del español sobre el resto de las lenguas indígenas desencadenaron que la mayoría de sus hablantes aprendieran las variedades del español con el que entraron en contacto y adquirieran el español como segunda lengua. Los autores presentan las características del bilingüismo y retoman la definición de *interferencias* de Weinreich como “reestructuraciones de los patrones que resultan de la introducción de elementos extranjeros en los ámbitos de la lengua más profundamente estructurados” (pp. 1462-1463); y la definición de *transferencias* que definen como una variedad que es resultado de un habla bilingüe que, “a través de sus respectivas interferencias, transfieren normas lingüísticas y sociales de sus lenguas al español” (p. 1475) de manera permanente. La transferencia lingüística se puede presentar en todos los subsistemas de las diversas lenguas indígenas y generar diferentes variedades de español que los autores denominan como *español indígena*, “una alternativa de comunicación entre distintas comunidades” (p. 1478).

Los autores exponen dos casos del español indígena, el español de los nahuas bilingües de Tagcotepec, Sierra Norte de Puebla, y el español de distintas variantes de otomí de Querétaro e Hidalgo; para ellos los fenómenos de transferencia lingüística son comunes pero en cada lengua siguen su propio patrón de acuerdo con la estructura que cada lengua posee. Concluyen que se necesita de más estudios lingüísticos que contrasten el español regional con la lengua indígena en relación con sus propias estructuras lingüísticas para reconocer si existe una variedad de español indígena.

Claudia Parodi en el capítulo “El español y las lenguas indígenas de los mexicanos en los Estados Unidos” describe y analiza el escenario de la migración de hablantes de español y de lenguas indígenas procedentes de México en los Estados Unidos. La autora hace un recorrido histórico desde las primeras incursiones de los españoles y novohispanos a las tierras del norte hasta la migración de

mexicanos a los Estados Unidos durante los siglos XX y XXI como respuesta a las políticas neoliberales impuestas por el Estado mexicano.

La autora caracteriza el español que se habla en California y define al *español chicano* como una *koiné* de dialectos del español mexicano y del inglés que presenta rasgos fonéticos, fonológicos, léxicos y gramaticales propios y cambio de códigos. El español chicano se difunde de manera oral, es una de las variantes más antiguas del español en los Estados Unidos con un grado de vitalidad en ascenso que interfiere en el inglés californiano. Por otro lado, la situación de los indígenas zapotecos, mixtecos, mayas yucatecos, purépechas, otomíes y nahuas en contacto con el inglés y el español en los Estados Unidos es muy variada. El náhuatl se ha revitalizado por parte de los inmigrantes y las generaciones de inmigrantes nacidas en los Estados Unidos como un elemento con un valor simbólico fundamental con el que construyen su identidad. La situación es contraria para los inmigrantes indígenas monolingües que tienen desventajas laborales y económicas, como es el caso de los mixtecos en zonas agrícolas. Los inmigrantes indígenas trilingües se han logrado adaptar a la sociedad norteamericana con más facilidad y, de este modo, han ascendido en la escala de esta compleja sociedad del país del norte, tal es el caso de los mixtecos, los zapotecos y los otomíes.

El hilo conductor de la historia sociolingüística de México teje en cada eslabón de los capítulos quinto y sexto la situación sociolingüística de las lenguas en las fronteras del norte y sur del territorio mexicano y más allá de estas. En el capítulo quinto, “El noreste de México: panorama sociolingüístico en diacronía”, Lidia Rodríguez Alfano se centra en describir las lenguas indígenas de esta región que comprende los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Presenta una clasificación de las lenguas que se hablaban en esta región a partir de documentos coloniales y estudios históricos de donde identifica por lo menos 50 grupos de indígenas, como los azalapas, huachichiles, coahuiltecos y borrados, entre otros. En la actualidad casi todas las lenguas están extintas a excepción del huasteco o tenek en Tamaulipas y del kikapú en Coahuila; lo único que queda de las lenguas extintas son reminiscencias en topónimos y algunos ítems léxicos que refieren a objetos como *anagua* ‘arbusto-frutilla comestible’, *guaripa* ‘sombrero tejido de palma’ y *maguacata* ‘semilla comestible del ébano’. La autora explora algunos usos del español en los estados del noreste de México en distintos momentos de su historia. El dialecto del español de esta región presenta rasgos fonético-fonológicos y léxicos que lo diferencian del resto de los dialectos del español de otras

regiones de México. En un estudio diacrónico que se realizó para el proyecto El Habla de Monterrey, se constata variación léxica debido a los cambios sociales y económicos por los que ha transitado la ciudad, entre ellos se resalta la migración de personas originarias de otros lugares, que inciden en la transformación del habla regiomontana. Por último, la autora estudia los rasgos discursivos de identidad en el español de Tamaulipas y Texas; concluye que los residentes en la frontera reafirman continuamente su identidad como mexicanos o como ciudadanos estadounidenses.

“La frontera noroeste, universo lingüístico entre más de dos mundos”, de José Esteban Hernández, es un estudio innovador que contribuye al conocimiento del contacto de lenguas no indígenas e indígenas debido a los procesos migratorios y los efectos que se desencadenaron por el contacto entre algunas minorías lingüísticas y el español en los estados de Baja California, Sonora y Chihuahua. El autor presenta un panorama general de algunos aspectos sociales que acontecen en la frontera norte de México y ahonda en el contacto de hablantes de lenguas como el chino, japonés, alemán bajo y mixteco con el español, provenientes de otras regiones geográficas a finales del siglo XIX y principios del XX. José Esteban Hernández advierte que la frontera norte posee una gran capacidad de transformación incesante por las dinámicas migratorias de hablantes de diversas lenguas que trasciende en lo social y en lo lingüístico.

El chino y el japonés tuvieron un desenlace muy similar, consecuencia de la exogamia y las prácticas de discriminación y xenofobia, que motivaron el abandono de la lengua y la asimilación cultural y lingüística a la cultura dominante. Por otro lado, algunas comunidades de japoneses implementaron estrategias de mantenimiento lingüístico y cultural con base en la estructura familiar e instrucción en japonés, a pesar de constituirse como un grupo más reducido que los chinos, por lo que los factores históricos y sociales cedieron una mayor transmisión cultural y lingüística. Para el caso del alemán bajo, hablado por los menonitas o *Altkolonier* en Chihuahua y Durango, el nivel de retención de esta lengua se debe a factores sociales como el aislamiento, la endogamia y la instrucción en escuelas comunitarias, y con una situación de diglosia entre el alemán bajo o *Plattdeutsch* y el alemán alto o *Hochdeutsch*; la primera es la variedad baja que se emplea de manera oral para la comunicación, mientras que la segunda es la variedad alta que solo predomina en contextos más formales, religiosos y en la escritura.

Por último, la dinámica migratoria de los mixtecos es completamente diferente a los ejemplos anteriores. Hernández indica que durante la temporada alta de la cosecha, los mixtecos y otros hablantes de lenguas indígenas se trasladan a los estados de Baja California, Chihuahua y Sonora. La situación sociolingüística del mixteco en Baja California es alarmante porque se constata un proceso de desplazamiento de la lengua motivado por la discriminación y la variación dialectal de la lengua.

En el capítulo séptimo, “La Babel del sur: el caso de Oaxaca”, Esther Herrera Zendejas presenta primero un panorama general de las lenguas del estado de Oaxaca. La autora hace alusión a este estado como ‘la Babel del sur’ porque en este territorio se hablan quince lenguas distintas, distribuidas en cinco familias lingüísticas. Además expone los rasgos a nivel de estructura que comparten las lenguas de la familia otomangue y la familia mixe-zoque. En segundo lugar, la autora puntualiza que las denominaciones lingüísticas para el zapoteco, mixteco y chinanteco están lejos de ser homogéneas por la variedad de dialectos con los que cuenta cada lengua. Una tarea que queda pendiente es determinar el grado de variación dentro de cada zona o grupo de lenguas, así como determinar el número de lenguas (p. 1699).

En tercer lugar, Herrera Zendejas comenta que la diversidad lingüística de la Babel del sur “es oscurecida por el deterioro que amenaza su pluralidad si no se [...] otorgan a cada una de sus lenguas el valor que toda lengua humana tiene: reservorios simbólico-culturales que además de poseer una estructura encierran una forma de mirar el mundo” (p. 1702). En cuarto lugar, la autora presenta dos análisis etnolingüísticos en las lenguas zoque y chinanteco: en zoque identificó estructuras lingüísticas en un fragmento de su mitología y cómo refleja la realidad del mito en su morfología; y en chinanteco da cuenta de los elementos gramaticales que subyacen a la división del mundo, a partir de cinco prefijos con los cuales se organizan las entidades materiales e inmateriales del mundo. Y, por último, investiga el habla silbada que emplean los chinantecos para comunicarse, la cual tiene su base en la lengua oral porque el silbido codifica nítidamente aquellas variaciones de la frecuencia fundamental de la lengua hablada: el mismo número de bloques, la distinción entre vocales y no vocales, las variaciones de la frecuencia fundamental y las duraciones vocálicas.

Sandra Rocío Cruz Gómez, en “Panorama sociolingüístico de las lenguas indígenas del Chiapas actual”, hace un recuento de los estudios sociolingüísticos

del contacto entre el español y las lenguas indígenas de Chiapas. Describe la situación de las lenguas tseltal, tsotsil, chol y español ante los fenómenos de bilingüismo, de acomodación lingüística y de variación estilística. El escenario de la realidad sociolingüística de las lenguas indígenas de Chiapas resulta abrumador, porque se registran procesos acelerados de desplazamiento de las lenguas indígenas como el mocho' y el tekó.

Cruz Gómez también describe tres proyectos de documentación y fortalecimiento lingüístico desarrollados para las lenguas en proceso de desplazamiento: tseltal, tsotsil, chol y tojol-ab'al, que comparten objetivos comunes. Y hace referencia a los proyectos que trabajan en la elaboración de materiales didácticos, por un lado, el que lleva a cabo la Dirección de Educación Indígena del Estado de Chiapas y, por otro lado, el que elaboraron la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México y algunos miembros de varias comunidades zapatistas.

“El zoque y el maya yucateco: dos lenguas mexicanas de distinta historia”, de Barbara Blaha Pfeiler, expone las condiciones políticas, históricas, sociales y económicas que contribuyeron a la extinción del zoque y la sobrevivencia del maya yucateco. Del zoque de Tabasco solo quedan reminiscencias en la memoria colectiva de los adultos; la política de exterminio de la lengua, implementada por el gobernador Garrido Canabal durante las primeras décadas del siglo xx, fue determinante para el desplazamiento de la lengua y como consecuencia perdió de manera acelerada terreno frente al español hasta que dejó de transmitirse; recientemente hay indicios de actitudes positivas para la recuperación del zoque, un grupo de ancianos que aún lo habla en Tapijulapa y Oxolotán desean recuperar la lengua casi moribunda.

Por otro lado, el caso de la lengua maya en Yucatán no es del todo oscuro. Blaha Pfeiler argumenta que el contacto del maya y el español no generó consecuencias agresivas en la vitalidad del maya como ocurrió con el zoque en Tabasco; todo lo contrario, el maya mantuvo sus espacios comunicativos durante la Colonia hasta principios del siglo xx. La autora muestra el escenario de la “pérdida de la transmisión intergeneracional del maya en las familias extensas” (p. 1768). También expone un análisis de dos variantes del maya yucateco: el *xe'ek* ‘mezcla o revoltura’ y el *hach maya* ‘variante más antigua, pura y verdadera’; la elección de cualquiera de ellas varía de acuerdo con el tipo de bilingüismo de los hablantes, la situación y el tópico de las conversaciones. Además, presenta un estudio de adquisición del maya y el español con niños de entre 2 y 3 años de edad con el

propósito de descubrir cuáles son las transferencias en la adquisición del español; compara los préstamos léxicos en hablantes de maya de las localidades de Tekantó y Yalcobá. Por último, plantea los factores de riesgo para la preservación del maya yucateco: las actitudes negativas de los hablantes de maya hacia la variedad moderna con bastantes préstamos del español, la falta de transmisión intergeneracional, acompañada de la reestructuración de las familias extensas y nuevo orden habitacional en la Península.

“En el discurso político en México (1968-1994): la emergencia del diálogo”, María Eugenia Vázquez Laslop hace una revisión a los momentos del progreso histórico del discurso político deliberativo, que abarca los años de 1968 a 1994, con el propósito de exponer la participación de la deliberación de los ciudadanos al interior de las instituciones del Estado mexicano. Para definir el discurso deliberativo, la autora adopta la definición de *política deliberativa* que desarrolló Jürgen Habermas y define el discurso político deliberativo como la práctica “para la toma de decisiones estatales que los participantes asumen como mecanismo central para la solución del conflicto, cuyos acuerdos sirven de base para la creación, modificación o abrogación de posibles leyes, a cargo del Poder Legislativo” (p. 1786).

La autora da cuenta de las redes discursivas donde los actores centrales de los conflictos sociales fueron determinantes, porque optaron por el diálogo para la construcción de instituciones democráticas. Y se centra en describir el mecanismo dialógico entre los participantes del discurso político en su contexto social e histórico: el movimiento estudiantil de 1968 como el primer intento real de diálogo político deliberativo en donde intervinieron gobernantes y diversos grupos sociales ajenos a las instituciones del Estado; la reforma política de 1977 que promovió el gobierno para dar cabida a la representación partidista ante el Congreso, y por último, los procesos de democratización de la primera mitad de 1994 que se desplegaron en dos vertientes: la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas y el proceso electoral de ese año. Vázquez Laslop concluye que el diálogo deliberativo surgió como una emergencia del diálogo político, en cada momento se fueron construyendo mecanismos de interlocución innovadores con la participación de actores en el centro del conflicto que incidieron en la transformación de las reglas del poder.

El trabajo contenido en este tercer volumen es un enorme aporte al conocimiento de la historia social y lingüística de México que comprende los siglos XX

y XXI. La migración, el contacto entre las lenguas y el discurso son los hilos vectores que entretejen la situación sociolingüística actual. El trabajo contenido en este volumen también es un llamado urgente para desarrollar estudios que quedan pendientes en la agenda de esta historia; asimismo es una invitación a reflexionar sobre el lastre de la discriminación, fenómeno que motiva el desplazamiento de lenguas indígenas.